

2 de mayo de 2025

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico

RE: Deposition Comisión Total 2 de mayo de 2025

Estimado Honorable:

Comparezco ante ustedes con profundo respeto, pero también con la urgencia y el peso de una voz colectiva que por demasiado tiempo ha sido ignorada: la voz de los pueblos de la montaña. Vengo en representación de comunidades que, desde la década de 1950, han vivido bajo el yugo de la marginación y la pobreza estructural. Somos los que habitamos las regiones más altas, más distantes, pero no por ello menos importantes de nuestra isla.

Durante décadas, hemos enfrentado una desigualdad que se refleja en cada aspecto de nuestra vida cotidiana. La pobreza no es solo un número en las estadísticas; es la realidad palpable de nuestras familias, de nuestros niños que caminan por carreteras peligrosas para llegar a sus escuelas, de nuestros ancianos que esperan servicios de salud que muchas veces no llegan, de nuestras comunidades que sobreviven con recursos limitados y con pocas oportunidades para prosperar.

Los servicios esenciales, que en otras partes del país se dan por sentado, en la montaña son privilegios intermitentes o ausentes. El acceso al agua potable es irregular: hay sectores donde el servicio llega solo algunos días de la semana o donde la infraestructura es tan frágil que basta una lluvia o una avería para dejar a comunidades enteras sin el líquido vital. La electricidad, por su parte, es inestable y su costo, desproporcionado en relación con la calidad del servicio que recibimos.

El recogido de basura que se incrementa con la inflación y prácticamente es el servicio que más caro les sale a los Municipios debido a las largas distancias. En muchos municipios de la montaña, el servicio es esencial al igual que nuestras carreteras que a pesar de las limitaciones que enfrentamos hemos logrado mucho y aún nos queda mucho por hacer. No obstante, esas arterias que deberían conectar y acercar, hoy son símbolos de abandono: llenas de hoyos, derrumbes sin atender, falta de rotulación y mantenimiento, convirtiendo cada viaje en un riesgo y en un recordatorio de nuestra exclusión.

Pero como si estas dificultades no fueran suficientes, ahora enfrentamos la amenaza —y en muchos casos, la realidad de la eliminación de los fondos de equiparación. La pérdida de estos fondos agrava aún más nuestra situación, pues sin ellos se encarece la provisión de los servicios básicos. Estos fondos no eran un lujo; eran un mecanismo mínimo de justicia fiscal para compensar las desigualdades estructurales que afectan a los municipios con menor base contributiva.

La eliminación de los fondos de equiparación significa que nuestros municipios tendrán menos recursos para pagar empleados esenciales, mantener la infraestructura, ofrecer programas sociales y atender emergencias. En términos sencillos: se nos pide que hagamos más con menos, cuando ya venimos haciendo milagros con casi nada.

No es justo, honorables senadores y senadoras. No es justo que las decisiones fiscales y presupuestarias de la Junta de Control Fiscal condenen aún más al olvido a nuestras comunidades. Cada recorte, cada eliminación de fondos, tiene rostro: el rostro del agricultor que ya no puede transportar sus productos por carreteras intransitables; el rostro de la madre soltera que no tiene acceso a un centro de cuidado cercano; el rostro del joven que sueña con tener un hogar y no tiene que abandonar su pueblo, porque no tiene los recursos para alcanzarla; el rostro del anciano que vive solo, esperando un servicio de ama de llave que nunca llega.

Hoy vengo a pedirles, que se unan a nosotros los Municipios para luchar contra estas políticas que nos hundeen en mayor pobreza. Que continúen legislando con una mirada solidaria y equitativa, entendiendo que la montaña también es Puerto Rico, que nuestra gente merece las mismas oportunidades, los mismos servicios, la misma dignidad que cualquier otro ciudadano.

No pedimos privilegios. Pedimos equidad. Pedimos justicia. Pedimos ser parte del proyecto de país que soñamos para todos, no solo para algunos. Pedimos que busquemos una solución a la pérdida de los fondos de equiparación, que se invierta en nuestra infraestructura, que se garanticen los servicios básicos que toda comunidad necesita para vivir con dignidad. El progreso verdadero solo se logra si no dejamos a nadie atrás.

Honorable Senado, les exhorto a escuchar y actuar. La montaña merece vivir, crecer y prosperar. Que Dios le de sabiduría y entendimiento para trabajar de la mano con nosotros los municipios a tono a los tiempos que estamos viviendo.

Hon. Jorge A. Pérez Heredia
Alcalde

